

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELIMUNDO CIA. LTDA.

En Sangolquí, a los 25 días del mes de Marzo del 2016, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el KM 21/2 vía Sangolquí Amaguaña Barrio El Carmen Lote #14, se reúne en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía DELIMUNDO CIA. LTDA., Anibal Francisco Galárraga Páez propietario de 196 participaciones, Jaime Fernando Erazo Solines propietario de 196 participaciones, Anke Naumann propietaria de 4 participaciones.- Todas las participaciones son de un dólar cada una.-----

Conformado, el alistamiento de socios representado acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, actúa como secretario el gerente general de la compañía el señor Francisco Galárraga Páez. Se dispone que el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se han exhibido para acreditar la presentación de los socios y representante legal que han comparecido.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el noventa y nueve por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

### ORDEN DEL DIA -----

1.- Aprobación del Informe Anual de la Administración, Ejercicio Económico del año 2015 -----

2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015. -----

Los socios por unanimidad aceptan instalarse en Junta General Ordinaria de Socios sin convocatoria previa, y deciden por unanimidad aprobar el orden del día.-----

**PRIMERO:** Aprobación del Informe Anual de la Administración. Ejercicio Económico del año 2015.- Toma la palabra el Sr. Francisco Galárraga Páez, Gerente General de la Compañía, quien solicita la aprobación de lo propuesto en el punto uno del orden del día. La Junta delibera por unos minutos y aprueba el informe por unanimidad.

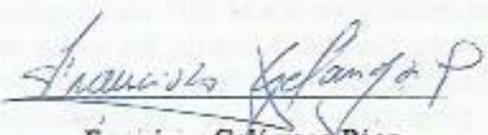
**SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015. -Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2015. Luego de varias deliberaciones, los señores socios aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley

Sin haber otro punto de que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 11H30, firmado para constancia todos los socios,



Jaime Erazo Solines  
Presidente



Francisco Galárraga Páez  
Secretario de la Junta  
Gerente General



Anke Naumann  
SOCIO